

Pregón, Maximino González Felgueroso Langreano de Honor 1986

Hace muchísimos años, mejor siglos, en la época postglacial, con su clima paulatinamente más suave, los humanos habían errado por la tierra como recolectores y cazadores, eternos caminantes tras las manadas de animales salvajes buscando zonas donde poder pescar, ya que vivían casi exclusivamente de la caza y de la pesca, amén de los frutos que se podían encontrar silvestres. Las tareas estaban distribuidas de tal manera, que la caza del mamut, el uro, el caballo salvaje y el oso, era tarea de los hombres, jóvenes y fuertes; las mujeres, los niños y los ancianos buscaban setas, raíces comestibles, frutos y granos. También era misión de las mujeres despellejar y descuartizar las piezas cobradas por los hombres, así como cuidar del fuego. Pero por aquellas fechas sucedió un hecho decisivo; en algún lugar una mujer preocupada por la familia, atemorizada por la dureza de los inviernos y por el hambre que a veces llegaba a diezmar a los niños y a los ancianos, tuvo la feliz ocurrencia de enterrar unos granos, con la enorme suerte de conseguir una gran cosecha con lo que dio principio la agricultura. Este hecho hizo que los hombres, hasta ese momento nómadas, se hiciesen sedentarios y de asentarse en pueblos, empezaron a domesticar algunos animales, haciéndose así agricultores y ganaderos. Para honrar a esa clarividente mujer todos los pueblos de la antigüedad empezaron a adorar a una diosa de la agricultura; los egipcios a Isis, los griegos a Céreres, los germanos a Holda, los romanos a Ceres, etc.

Ya tenemos a nuestros antepasados asentados en pueblos o tribus, trabajando la tierra y eriendo ganado, esto les deja el tiempo suficiente para pensar en otras formas de pasar el tiempo y empiezan a reunirse para cantar, empiezan a fabricar instrumentos musicales de viento y percusión que, aunque toscos y sencillos, les sirven a las mil maravillas para pasar las largas veladas del invierno, empiezan a inventar danzas imitando muchas veces los movimientos de los animales y pronto empiezan a hacer fiestas en honor de unos dioses que se inventan para que los protejan de los elementos; así tenemos el dios del sol, de la lluvia, del viento, de la tierra, etc.

Existen datos que nos demuestran que unos 5000 años antes de Cristo ya se celebraban fiestas con bailes, música y representaciones gráficas, precursoras del actual teatro.

Ha pasado el tiempo, en un atardecer del año 30, siendo emperador del Imperio Romano Tiberio, que estaba en su recién estrenada "Villa Jovis" sobre el Monte Júpiter de Capri, cuando el sol se oscureció repentinamente, un furioso viento de tormenta barrió toda la isla. Se quebraron las rocas, que cayeron atronadoras al mar, una gigantesca ola entró en el Golfo de Nápoles y la montaña sobre la que se asentaba el fantástico castillo de Tiberio comenzó a temblar; oficiales, funcionarios, esclavos, todos huían en estampida. Todos

gritaban a la vez esperando una catástrofe de grandes magnitudes. Pero todo se calmó con la misma rapidez, pasó el eclipse de sol, el mar y la tierra se calmaron de nuevo, todo volvió a la normalidad. Pero en el Monte "Gólgota" había tres cruces en las que estaban clavados tres hombres, en la del centro, pendía torturado y moribundo Jesús de Nazaret. Había nacido el cristianismo, los cristianos serían perseguidos durante muchos años, pero la semilla sí guió dando fruto, los cristianos siguieron multiplicándose y en el año 313, un año después de la famosa batalla del Puente Milvio, el emperador Constantino decretó un edicto de tolerancia del cristianismo. En el año 337 el emperador, en su lecho de muerte, se hizo bautizar, haciéndose religión oficial con Constantino II y religión única en todo el Imperio Romano bajo Teodosio "El Grande" en el año 391. El cristianismo cambió las costumbres de la gente, incluyendo los festejos que primero se hacían en honor de unos dioses paganos y que comenzaron a hacerse bajo la advocación de los santos, pero sobre todo, de Jesucristo y de su Madre: La Virgen María.

España oficialmente se hizo cristiana en el año 589, cuando el III Concilio de Toledo, el rey visigodo Recaredo y su esposa Bada adjuraron del arrianismo, convirtiéndose así Recaredo en el primer rey católico de España. España entera siempre profesó una devoción espacialísima a la Virgen, y ello es así no por capricho de los españoles, sino porque fue la Virgen María quien eligió a España. ¿No fue España el único país, fuera de la tierra santa, que visitó la Virgen María, en carne humana, aquí en El Carbayu?, nuestros antepasados ¿erigieron una ermita por capricho? no, fue Ella quien se apareció en un Carbayu, y pidió que aquí se venerase su imagen; somos nosotros los elegidos de la Virgen del Carbayu, por eso en los momentos difíciles que atraviesa nuestro Langreo, yo tengo la esperanza, todos debemos tener esperanza en que Ella no nos abandonará. Ella velará por Langreo y los langreanos, yo tengo la absoluta confianza en Ella y estoy seguro que pasarán cientos y cientos de años y nuestros descendientes seguirán subiendo aquí todos los años, a darle gracias a Ella, y a seguir implorando su protección como nosotros hacemos ahora.

Quizás los actos puramente festivos sean diferentes a los de hoy, pero la devoción, el amor a la Virgen del Carbayu permanecerán en los corazones de nuestros sucesores, también nosotros hoy, lo celebramos de distinta manera que lo hacían nuestros antepasados. Incluso hubo tiempos en que la autoridad competente adoptó medidas drásticas, porque les parecía que las fiestas degeneraban en actos irreligiosos y antisociales, veamos sino, las ordenanzas de la Junta del Principado del año 1781 que en el Título V hacían referencia a las diversiones públicas, romerías, comidas en reuniones, tabernas, etc. en 21 artículos y establecía: "no puede haber danza, mojiganga, ni otro género de diversiones públicas sin hallarse presente el juez, un diputado de policía o comisionado de ellos, asistidos de escribano.

En las romerías los jueces, no permitirán que dancen hombres y mujeres juntos, ni que los hombres tengan palos o vitoreen. Media hora antes de oscurecer se tocará la campana, como señal para que las gentes se retiren a sus casas, bajo pena de dos reales al que no lo hiciese.

Si el regreso a casa se hallase moza soltera o mujer casada de menos de 40 años, sola o con hombre que no sea padre, hermano, marido o pariente dentro del cuarto grado y persona mayor, se conceda a ambos a cuatro reales de multa y a asistir ocho días a los pobres o a las obras de caminos.

Prohibición en las procesiones: introduciendo en el país no por devoción sino por la vanidad, el abuso de la soldadesca en las procesiones; llevando ramos con diferentes viandas y aves, unas muchachas solteras acompañadas de mozos armados de escopetas que disparaban cada poco, se prohíben tales excesos impropios de las funciones sagradas.

Como veis las costumbres cambian, pero la devoción a la Virgen se mantiene o quizás aumenta, por eso mientras haya un langreano, la Virgen del Carbayu, seguirá teniendo un devoto.

Yo ahora para terminar quiero hacer en nombre de los langreanos una petición a la Virgen: Patrona de Langreo, en estos momentos difíciles para la minería, se tú nuestra defensora, si tú nos ayudas en estos momentos nosotros como nuevos San jorges, seremos capaces de vencer al dragón que nos amenaza, en forma de "reconversión de la minería" y Langreo seguirá manteniendo su prosperidad; y seguiremos año tras año subiendo aquí al Carbayu a poner de manifiesto nuestro amor y nuestra devoción por tí.